



A tenor de diferentes consultas recibidas por la publicación de la **Circular y Reglamento del Sistema SACE** hemos preparado este documento donde se resumen las principales dudas así como la aclaración de las mismas, esperando le resulten de utilidad. Gracias por su colaboración.

- ❖ **¿El Valor SACE equivale al Handicap?** *No, el hándicap seguirá existiendo como tal, bajo el amparo del Sistema de Hándicaps Mundial (SMH), este valor SACE servirá únicamente para una serie de competiciones, Campeonatos de España, Pruebas Puntuables CTAM & CTAf, Campeonato Autonómicos, Puntuables Autonómicos, etc... todo ello descrito en el reglamento a la Circular 69/2025*
- ❖ **¿El sistema SACE es para todas las categorías?** El sistema SACE es una herramienta a disposición de todos los comités deportivos de la RFEG, de las Federaciones Autonómicas y de los Comités de Competición de los Clubes/Campos para cualquier tipo de competición. Por ahora han confirmado su uso, para algunas competiciones, el Comité Técnico Amateur Femenino y el Comité Técnico Amateur Masculino de la RFEG, así como aquellas FF.AA. que celebren pruebas puntuables pertenecientes a estos comités.
- ❖ **¿Tiene intención el CTJ de utilizar el SACE como criterio de acceso a los torneos que organiza?** *El Comité Técnico Juvenil mantendrá su sistema de vueltas valederas (Circular 63/2025) que viene utilizando en los últimos años.*
- ❖ **¿Dónde puedo consultar mi SACE?** Deberá acceder o registrarse en la web www.rfegolf.es y así acceder a sus datos en el área de jugador, que como verá está dividida en 3 apartados , Datos Personales y Dirección, Evolución del Handicap y SACE. Aprovechamos para recordarle que es buen momento para actualizar sus datos en el caso de que alguno no sea correcto.
- ❖ **¿En mi área del jugador no aparece ninguna referencia al SACE?** *Esto se puede deber a que usted todavía no tenga SACE, ya que no todos los torneos son valederos para SACE, tal como dice el Reglamento SACE se han computado vueltas en Campeonatos de España, Puntuables Nacionales, Campeonatos Autonómicos, Puntuables Autonómicos, y Pruebas Internacionales del Calendario RFEG desde el 1 de enero de 2024.*

❖ **¿Cómo puedo saber o donde puedo encontrar el detalle de las vueltas utilizadas para la obtención del valor SACE?** Al igual que ocurre en su ficha de actividad con el Hándicap en la actualidad, si pincha en el botón Hándicap Mundial, se genera un informe sobre su handicap y el detalle de las vueltas, próximamente aparecerá lo mismo en el apartado SACE, aún no disponemos de fecha para la mejora en el sistema, pero esperamos no tarde demasiado, en el botón Evolución SACE (aún no disponible) podrá ver el detalle de las vueltas computadas.

❖ **¿Con este valor SACE se puede consultar en algún sitio el ranking en el que estás en base a este valor por categoría de edad y comunidad autónoma?**

De la misma manera que ocurre con el Handicap Mundial no hay ningún Ranking por handicap autonómico ni nacional, por lo que con el Índice SACE ocurrirá lo mismo, el jugador podrá conocer su propio SACE a través de la ficha del jugador y en el listado de admitidos de la competición cuando el criterio de admisión utilizado sea el SACE.

❖ **¿Cómo puedo saber qué vueltas son valederas para el sistema SACE?**

Las vueltas valederas para el SACE son aquellas descritas en el Reglamento SACE, que resumiendo, podrían ser:

- Los Campeonatos de España organizados por la RFEG.
- Las Pruebas Puntuables para los Rankings Nacionales.
- Las pruebas internacionales anunciadas en el calendario de la página web de la RFEG 2026.
- Los Campeonatos Autonómicos organizados por las Federaciones Autonómicas en todas sus categorías para aquellas Federaciones Autonómicas que así lo estimen..
- Las Pruebas Puntuables para los Rankings Autonómicos en todas sus categorías, para aquellas Federaciones Autonómicas que así lo estimen.
- Las vueltas jugadas en pruebas de los circuitos profesionales. A este respecto conviene tener en cuenta lo establecido en la Circular ( 62/2024 ).
- Las vueltas en pruebas de la NCAA Div 1 / Div 2 siempre que sean comunicadas en tiempo y forma al Departamento de Handicaps. (Circular 42/2022)
- Las vueltas valederas bajo los criterios del Comité Juvenil.

Para que una prueba de las citadas anteriormente sea válida para el sistema SACE deberá incluir en su enunciado “**Prueba SACE**”, así mismo se está preparando un Logo para que sea identificada más fácilmente.



❖ **¿Cuál es el sistema para el cálculo del SACE?** Aparece descrito en el reglamento a la Circular 69/2025. Próximamente aparecerá un botón en el apartado SACE donde podrá ver las vueltas computadas para el cálculo, del mismo modo que puede hacerlo en la actualidad con el handicap mundial. A continuación le mostramos dos ejemplos:

➤ **Ejemplo 1:** Un jugador presenta la siguiente tarjeta en un Campeonato de España sub18:

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	IDA
PAR	4	5	3	5	3	4	3	4	5	36
HÁNDICAP	10	14	18	4	16	6	12	8	2	
RESULTADO	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>38</b>

HOYO	10	11	12	13	14	15	16	17	18	VTA
PAR	4	5	3	4	4	4	3	4	5	36
HÁNDICAP	1	5	11	17	7	3	15	13	9	
RESULTADO	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>32</b>

<b>RBT</b>
<b>70</b>

Las salidas desde las que se ha jugado el Campeonato tienen una valoración y el ASC de ese día fue:

- *Valor de Campo:* 74,0
- *Valor Slope:* 136
- *ASC:* 0

Al tratarse de un Campeonato de España, el coeficiente de la prueba es 72. El cálculo del Resultado Bruto Equivalente (RBE) es:

$$NTJ = (RBT - Vc - ASC) * \frac{113}{Vs}$$

$$NTJ = (70 - 74 - 0) * 113 / 136 = -3,323529412 \quad \text{que se redondea a:} \quad \mathbf{-3,324}$$

$$RBE = NTJ + COEFICIENTE PRUEBA = -3,324 + 72 = \mathbf{68,676}$$



**COMITÉ DE CAMPOS Y HÁNDICAP**

➤ **Ejemplo 2:** Una jugadora presenta la siguiente tarjeta en su Campeonato Autonómico Benjamín (9 hoyos):

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	IDA
PAR	4	3	4	4	5	3	4	4	4	35
HÁNDICAP	10	14	18	4	16	6	12	8	2	
RESULTADO	5	4	5	5	7	3	5	4	4	42

RBT  
42

Las salidas desde las que se jugó el Campeonato tienen una valoración y el ASC de ese día fue:

- Valor de Campo: 31,9
- Valor Slope: 119
- ASC: +2

Al tratarse de un Campeonato Autonómico, el coeficiente de la prueba es 74. El cálculo del Resultado Bruto Equivalente (RBE) es:

$$NTJ = (RBT - Vc_{9\text{hoyos}} - \frac{ASC}{2}) * 2 * \frac{113}{Vs_{9\text{hoyos}}}$$

$$NTJ = (42 - 31,9 - 2/2) * 2 * 113 / 119 = 17,28235294 \quad \text{que se redondea a: } \boxed{17,282}$$

$$RBE = NTJ + COEFICIENTE PRUEBA = 17,282 + 74 = \boxed{91,282}$$

- ❖ **¿El sistema SACE es para todos los Torneos?** El índice SACE no es para todos los torneos, solo para aquellos en los que cada Comité de Competición de cada Club, Comités de Federaciones Autonómicas y Comités de la RFEG quieran aplicarlo como criterio de acceso a sus competiciones, vendrá definido en el reglamento de cada competición.
- ❖ **¿He visto que en categoría Mid Amateur y Senior en algún reglamento se combina SACE y Handicap?** Correcto, para estas categorías, una vez completadas las exenciones e invitaciones, para el resto de plazas (antes asignadas por handicap entre los inscritos), a partir de ahora se asignará un porcentaje de las Plazas por Mejor Valor SACE entre los inscritos (que no estén entre las exenciones) y el resto una vez cubiertos los dos puntos anteriores, por mejor handicap exacto. Cada reglamento incorporará el sistema de acceso.



- ❖ **¿Eso no aplica a categoría Absoluta y Sub-18?** Para estas categorías, el Comité Amateur Masculino ha establecido que el sistema de acceso será exenciones (establecidas en cada reglamento), Invitaciones y SACE (entre los inscritos, de menor a mayor valor).
- ❖ **¿Mi hijo o hija es todavía pequeño, entiendo entonces que este sistema no aplica para los juveniles?** Así es, el sistema de vueltas valederas para los Campeonatos de España en categoría juvenil seguirá funcionando de la misma manera Circular 63/2025, pero a su vez las vueltas jugadas computarán para el SACE para el caso de que participe también en competiciones Puntuables para el Comité Técnico Amateur Femenino y/o Masculino donde el acceso puede ser por SACE.
- ❖ **Acabo de jugar una Prueba WAGR y veo que mi valor SACE no ha cambiado** Puede ocurrir, no todas las Pruebas WAGR son valederas para el Sistema SACE, solo aquellas organizadas por la RFEG y FF.AA. de forma automática, y aquellas pruebas internacionales que aparezcan en Calendario RFEG, así como NCAA div1 & div2 y torneos de Profesionales de cualquier circuito, siempre y cuando se hagan llegar las tarjetas de recorrido y datos requeridos al departamento de handicaps y aquellas pruebas internacionales que aparezcan en calendario oficial RFEG.(Circular 42/2022).
- ❖ **He llegado a este punto y no consigo aclararme con estas cuestiones, puedo dirigirme a alguien en concreto al respecto del SACE?** Por supuesto, para consultas sobre funcionamiento del SACE puede remitir correo a [sace@rfegolf.es](mailto:sace@rfegolf.es).